



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO UNO DE MIRANDA DE EBRO

Expediente de dominio. Reanudación del tracto 304/2014.

Sobre: Otras materias.

Demandante: D/D.^a Ana María Moro Martínez.

Procurador/a: Sr/Sra. María Nieves López Torre.

Abogado/a: Sr/Sra. Paloma Sobrón Salazar.

D/D.^a Estela González Masa, Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Miranda de Ebro.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto 304/2014 a instancia de D.^a Ana María Moro Martínez, expediente de dominio de las siguientes fincas:

Local comercial número 1-6 (que a efectos internos de la comunidad de locales que se formaron por la división, se identifica como puesto 6), de la casa número 14 de la calle Vicente Aleixandre, del edificio compuesto de dos casas señaladas con los números 14 y 16 de la calle Vicente Aleixandre. Mide siete metros, nueve decímetros cuadrados (7,09 m²) de superficie útil. Y linda: Al frente, con zona de uso común, que se identifica con el número 1-12; derecha entrando, con el local comercial número 1-7, izquierda, con el local comercial número 1-5; y por el fondo, con finca de D. Alfredo Roa.

Su cuota en la propiedad horizontal es de cero enteros y setenta y cuatro milésimas por ciento (0,074%).

Referencia catastral: 5163502WN0256S0010TD.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro, en el tomo 1.209, libro 317, folio 36, finca 33.954.

Una onceava parte indivisa: Zona destinada a uso común de los once locales del conjunto, número 1-12 (que a efectos internos de la comunidad de locales que formaron por la división, se identifica con número 12), de la casa número 14 de la calle Vicente Aleixandre, del edificio compuesto de dos casas señaladas con los números 14 y 16 de la calle Vicente Aleixandre. Mide ciento un metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados (101,64 m²) de superficie útil. Consta de zona destinada a viales, dos aseos y cuarto de limpieza y linda: Al frente, con calle Vicente Aleixandre y con locales comerciales número 1-1) y 7); derecha entrando, con el local comercial elemento independiente número 1 a) y con los locales números 1-8), 9), 10) y 11); izquierda, con portal y escalera número 14 de la calle Vicente Aleixandre y con los locales comerciales números 1-1), 2), 3), 4), 5), 6) y 7); y por el fondo, con finca de herederos de D.^a Fernanda Fernández Rámila y el local comercial número 1-2).



Su cuota en la propiedad horizontal es de un entero y setenta y cuatro milésimas por ciento 1,074%.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Miranda de Ebro en el tomo 1.209, libro 317, folio 43, finca 33.960.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Miranda de Ebro, a 2 de julio de 2014.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)